

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
EXPEDIR el encargo del Jefe del cuerpo de bomberos de la ciudad de Tulcán al Tnt. Edison Gabriel Ayala Aguirre.	Resolución de Alcaldía No 015-2020	21 de mayo de 2020	Encargo del Jefe del cuerpo de bomberos de la ciudad de Tulcán
CONFORMAR la ComisiOn Municipal de APPs, con la finalidad de que se proceda a revisar las propuestas presentadas para el proceso de implementacion del CRTV Tulcán, DESIGNAR a los siguientes funcionarios para que conformen la Comisión Municipal de APPs para el proceso de implementacion del CRTV Tulcán	Resolución de Alcaldía No 014-2020	11 de mayo de 2020	Conformar la Comisión Municipal de APPs para revisar las propuestas presentadas para el proceso de implementacion del CRTV Tulcán
CONFORMAR la Comisión Municipal de APPs para la construction del Nuevo Cementerio de Tulcán, DESIGNAR a funcionarios para que conformen la Comision Municipal de APPs.	Resolución de Alcaldía No 013-2020	11 de mayo de 2020	Conformar la Comisión Municipal de APPs para la construction del Nuevo Cementerio de Tulcán
Designar oficialmente a los responsables del GADM, de cada mesa de trabajo establecida en el manual del COE.	Resolución de Alcaldía No 012-2020	05 de mayo de 2020	Responsables del GADMT, de cada mesa de trabajo establecida en el manual del COE.
Acoger el plan y manual de ciclovias emergentes para la ciudad de Tulcán; Disponer poner en práctica el plan de ciclovias emergentes para la ciudad de Tulcán frente al COVID19; Exhortar a los ciudadanos hacer uso de las ciclovias emergentes.	Resolución de Alcaldía No 010-2020	29 de abril de 2020	Plan y manual de ciclovias emergentes para la ciudad de Tulcán
Expedir el reglamento de aplicación de la ordenanza que regula las asociaciones público privadas en el Cantón Tulcán	Resolución de Alcaldía No 008-2020	17 de abril de 2020	Reglamento de aplicación de la ordenanza que regula las asociaciones público privadas en el Cantón Tulcán
Destinar recursos humanos y materiales para garantizar la continuidad de servicios básicos; Autorizar a la Dirección Financiera la priorización de recursos; Disponer a la jefatura de Compras Públicas publicar la presente resolución; Disponer a la Dirección Administrativa y jefatura de Talento Humano acatar los acuerdos ministeriales con respecto a la suspensión y modificación de la jornada laboral; Asignar vehículos municipales al servicio y apoyo de la fuerzas armadas y policía nacional; Disponer la habilitación de la clínica móvil; Ampliar los horarios de atención en los mercados municipales; Otorgar un salvo conducto municipal a la Coordinadora Campesina - fundación tierra linda; Garantizar la prestación de servicios básicos; Disponer a la Dirección de Gestión Ambiental mantener activado el servicio de manejo de residuos sólidos, limpieza y desinfección de áreas públicas; Suspender el cómputo de los terminos y plazos de todos los tramites y procesos del GADMT	Resolución de Alcaldía No 006-2020	17 de marzo de 2020	Destinar recursos humanos y materiales para garantizar la continuidad de servicios básicos por la emergencia sanitaria
Conformar la consolidación de la declaratoria del Polo de Desarrollo, designar mesas de trabajo y determinar competencias.	Resolución de Alcaldía No. 004-2020	04 de febrero de 2020	Designar mesas de trabajo y determinar competencias del Polo de Desarrollo
Expedir y aprobar el manual para la elaboración de planillas de avance de obra y sus anexos que se adjuntan.	Resolución de Alcaldía No. 003-2020	04 de febrero de 2020	Manual para la elaboración de planillas de avance de obra y sus anexos que se adjuntan
Delegacion de actividades, funciones y autorizaciones al Director/a Administrativo, Director/a de Cultura Patrimonio Cultura y Turismo , Director/a de Desarrollo Economico y Social, Director/a de Desarrollo Planificación Urbana y Rural, Comisario GADMT, Director/a de Gestión Ambiental, Director/a de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Director/a de Planeación Estratégica, Encargado de la Unidad de riesgos, Jefe de Servicios Generales, Jefe de Participación Ciudadana, Jefe de Contratación Pública.	Resolución de Alcaldía No. 002-2020	21 de febrero de 2020	Delegacion de actividades, funciones y autorizaciones
Expedir el Instructivo de Anticipos de Remuneraciones para servidores y trabajadores del GAD Tulcán	Resolución de Alcaldía No. 001-2020	09 de enero de 2020	Instructivo para anticipo de remuneraciones
Conceder y disponer al Patronato de Amparo Social que en seis meses contados a partir de enero 2020 realice todas las acciones pertinentes para pasar a formar parte de la Direccion de Desarrollo Economico	Resolución de Alcaldía No. 016	30 de diciembre de 2019	Disposición para que Patronato pase a formar parte de la Dirección de Desarrollo Económico

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolucion que expide la reforma al estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del GAD Municipal de Tulcán	Resolución de Alcaldía No. 015	23 de diciembre de 2019	Estatuto Orgánico por Procesos
Reformar la resolucion de Alcaldia N° 009 que contiene el Reglamento para el uso de los fondos fijos de caja chica y fondo a rendir cuentas	Resolución de Alcaldía No. 014	18 de diciembre de 2019	Reforma Resolución fondo de caja chica y fondo a rendir cuentas
Detalle correspondiente a la reserva de información			
"NO APLICA", el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán no cuenta con información reservada			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/05/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		DIRECCION ADMINISTRATIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		ING. OSWALDO MAYANQUER	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		jose.mayanquer@gmtulcan.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(06) 2980 400 EXTENSIÓN 123	